

El azud se ubica a una distancia de unos 780 m. aguas abajo del azud de donde deriva el canal de riego de Milagro. La cota 43,00 de coronación proyectada se sitúa 0,50 m. más alta que la de este último.

Todas las cotas indicadas son relativas, de proyecto.

La derivación de caudales es fluente, sin regulación. El salto bruto resultante es de 3,58 m. para un caudal circulante igual al solicitado.

En cuanto a la maquinaria, se proyecta instalar dos turbinas tipo Kaplan de eje vertical para un caudal de 65 m<sup>3</sup>/seg. cada una, de una potencia unitaria de 2.366 Kw. y una potencia total de 4.732 Kw., acopladas mediante multiplicador a sendos alternadores de tipo asíncrono de 2.250 KW. de potencia cada uno y tensión de generación de 6.000 V. Transformador de 5.000 KVA. de potencia nominal y relación de transformación 13.800 (20.000)/6.300 V. La instalación se completa con los oportunos elementos de maniobra, protección y medida, servicios auxiliares y protección del personal, con su red de tierras.

La línea de evacuación de la energía generada será objeto de posterior definición y tramitación de su autorización administrativa.

Intereses afectados. El emplazamiento de las obras se encuentra, según consta en la solicitud, en los términos municipales de Funes (Navarra) y Rincón de Soto (La Rioja). Los propietarios y superficies afectados por las obras son los siguientes:

Ayuntamiento de Funes (Navarra)	71.775 m2 expropiación
Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja)	52.628 m2 expropiación
Pedro Pérez	8.130 m2 expropiación
Ildefonso Martínez	1.850 m2 expropiación
Teodoro Rota	2.375 m2 expropiación

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo, quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (Paseo de Sagasta, 28 —50006—Zaragoza), o ante el Gobierno de La Rioja-Dirección General de Industria y Turismo (Gran Vía, 41 —26071—Logroño) o ante los Ayuntamientos de Funes y Azagra (Navarra) y Rincón de Soto (La Rioja), dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de esta Nota-Anuncio en los Boletines Oficiales de las Provincias de Navarra y La Rioja o del primer día de la exposición al público, en el caso de dirigir las reclamaciones ante los Ayuntamientos mencionados. Durante este plazo estarán de manifiesto el expediente y proyectos, en horas hábiles, en las oficinas consignadas de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Gobierno de La Rioja.

Logroño y Zaragoza, 20 de Junio de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

## C. Anuncios particulares

### BANCO HISPANO AMERICANO

*Saldos presuntamente abandonados*

V.C.52

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928, pasarán a disposición del Estado si no son reclamados por los interesados o sus causahabientes con las formalidades necesarias y en un plazo máximo de tres meses.

#### SALDOS EN PESETAS

SUCURSAL: 0206-NAJERA

Margarita Ibáñez Maiso y/o

José M. Benés Ibáñez

5.318

Madrid, 15 de Septiembre de 1989.— Departamento de Contabilidad General y Analítica.

### BANCO ZARAGOZANO, S.A.

*Extravío de documentos*

V.C.51

Extraviados resguardos de depósito de valores núm. 497.791, comprensivo de 73 acciones Banco Zaragozano, S.A., y 4192, comprensivo de 100 acciones Cía. Telefónica Nacional de España, S.A., correspondientes a la Sucursal de Haro, se considerarán anulados y se expedirá duplicado de uno de los mismos transcurridos quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de terceros, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 25 de Septiembre de 1989.— Secretaría General.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

*Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria* V.C.53

El Consejo de Administración de la Institución, en sesión celebrada el día 25 de Septiembre de 1989, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar reunión de la Asamblea General

Extraordinaria para el próximo día 7 de Noviembre de 1989, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las nueve horas en segunda convocatoria, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Entidad sito en Zaragoza, calle San Ignacio de Loyola número 16, con arreglo al Orden del Día que se cita:

1.— Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quorum y constitución de la Asamblea General.

2.— Nobramiento de Interventores del Acta.

3.— Elección de 7 Vocales del Consejo de Administración conforme a los Estatutos de la Entidad y las Normas establecidas por la Comisión Electoral, procedentes de:

— UNO de entre los Consejeros Generales representantes de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

— TRES de entre los Consejeros Generales representantes de Impositores.

— TRES de entre los Consejeros Generales representantes de Corporaciones Municipales.

4.— Elección de los 8 miembros de Comisión de Control conforme a las normas establecidas por la Comisión Electoral.

Zaragoza, 26 de Septiembre de 1989.— El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.

#### Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

V.C.54

El Consejo de Administración de la Institución, en sesión celebrada el día 25 de Septiembre de 1989, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar reunión de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo semestre de 1989, para el próximo día 7 de Noviembre de 1989, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Entidad sito en Zaragoza, calle San Ignacio de Loyola número 16, con arreglo al Orden del Día que se cita:

1.— Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quorum y constitución de la Asamblea General.

2.— Nobramiento de Interventores del Acta.

3.— Intervención del Sr. Presidente de la Institución.

4.— Informe del Director General sobre evolución económico-financiera de la Entidad.

5.— Asuntos y Propuestas sometidos a la Asamblea General.

Zaragoza, 26 de Septiembre de 1989.— El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.

## BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

#### TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105